

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción trimestre España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción diríjase á Pablo Iglesias,
la de Administración á Felipe Peña Cruz.

HUELGA GENERAL EN VIZCAYA

Los culpables de ella.

Ya dijimos en el número anterior quiénes eran: los explotadores.

Hace meses los orgullosos patronos que componen el Círculo Minero, á más de rechazar las modestas y justas pretensiones de sus explotados, se negaron del modo más despectivo á reconocer su legítima representación. Recientemente, la Diputación provincial, presidida por el patrono minero que preside á la vez el Círculo citado, se negó á dar satisfacción á los obreros de las minas de Triano no readmitiendo á un operario de ellas, injustamente despedido.

¿Puede sorprender á nadie que tanto despotismo, tanta soberbia, tanta humillación inferida á aquellos trabajadores, les haya obligado á recurrir á la huelga general para mantener sus reivindicaciones? ¿Es que, cual si careciesen de cerebro, de corazón, de nervios y de sangre, habían de sufrir las ofensas de sus amos y la crueldad con que éstos los tratan? ¿Es que deben aguantar mansamente ó tan sólo refunfuñando las tareas bestiales que les imponen ó la ruda jornada de once horas que se les exige en este tiempo? No y mil veces no.

Provocados distintas veces, ofendidos constantemente, con idea cabal de su dignidad unos, con marcados atisbos de ella otros, el paso que han dado, la huelga general á que han recurrido, está perfectamente justificada.

Han desatinado de lo lindo los que han calificado de inoportuno ese movimiento proletario porque el rey iba á Bilbao á tomar parte en unas regatas, porque la citada villa estaba en el período de los festejos y porque dificultaría la celebración de las corridas de toros.

¿Con que los lacerados por las infamias del régimen social presente no han de adoptar una actitud que pueda calmar sus dolores si aquella intranquiliza á los que se distraen? ¿Con que no han de procurar por su descanso ó volver por su dignidad si el hacer esto estropea las fiestas é impide que un puñado de mercachifles lleven á sus gavetas algunos cientos de duros? ¿Con que no han de ejercer su acción en bien de su salud y de su vida porque eso puede ocasionar la suspensión del viril y animado espectáculo taurino? ¡Donosa manera de discurrir!

De haber inoportunidad, no estaría en la huelga de los trabajadores mineros que perturbase aquella alegría, sino en la inhumanidad de los que se entregaban á toda clase de holgorio habiendo tan cerca de ellos miles y miles de semejantes suyos sufriendo males sin cuento é infinidad de privaciones.

Que su actitud era la que les imponían las circunstancias, lo han proclamado, no sus hermanos los trabajadores, sino los mismos enemigos de éstos.

El alcalde de Bilbao, el gobernador de Vizcaya, el ministro de la Gobernación, el mismo jefe del Gobierno, unos sin decirse y otros atenuándolo ó rectificándolo, han afirmado que la razón estaba de parte de los obreros y que los culpables del conflicto eran el presidente de la Diputación provincial en primer término y después todos los propietarios de minas.

La Prensa diaria, sin excluir á los periódicos militares, ha sostenido casi unánimemente el mismo juicio. «No son los obreros—ha dicho—, son los patronos los culpables de que la huelga general se haya producido.»

No hay duda ninguna de la culpabilidad de esos señores.

¿Fueron los trabajadores los que provocaron el despedido injusto de un obrero de las minas de Triano? No. Un capataz ebrio, insolente, de esos que á manera de perros de presa tienen en sus fábricas, minas, obras y talleres los patronos, llevó á cabo la injusticia. Al pedir los obreros que ésta fuese reparada, se les desoyó, dándose largas al asunto, que es una de las formas empleadas por los explotadores para no

atender lo que sus operarios solicitan. Queríase que el obrero estuviese suspendido hasta que se resolviera el expediente; no se quiso hacer lo propio—como pedían los trabajadores—con el capataz.

Y si en este punto, origen de la cuestión, la culpa es de los patronos, también lo ha sido en la duración de la misma.

Veamos lo que piden los obreros, además de aquella readmisión:

Nueve horas de trabajo en los meses de mayo á agosto. Transigiendo, ya aceptaban diez. Los patronos no ceden nada; quieren que sigan trabajando once.

Un 50 por 100 en las horas extraordinarias, siendo la jornada normal de nueve ó diez horas, desean los obreros. Los patronos conceden el 25, pero esta concesión es una burla, porque siendo la jornada de once horas, no habrá horas extraordinarias en los días de trabajo.

Supresión de las tareas, reclaman los huelguistas. Los patronos se niegan á ello en absoluto.

Reconocimiento de las Sociedades obreras demandan los mineros. Los patronos le aceptan, pero en condiciones tales que resulta falseada la concesión.

¿Dónde está aquí de parte de los explotadores el espíritu de transigencia? En ninguna parte. ¿Pero qué transigencia han de tener, cómo han de mostrarse serenos, templados y dispuestos á un arreglo con los trabajadores los que se han rebelado contra la primera autoridad de Bilbao, reuniéndose sin su permiso; los que han puesto de vuelta y media en las barbas del mismo jefe del Gobierno al gobernador civil de Vizcaya y al ministro de la Gobernación; los que han usado con dicho jefe un lenguaje y un tono tales que maravilla les haya éste consentido?

Nadie, nadie duda hoy de que en Vizcaya no habría á estas horas mineros en huelga si no fuera por el inmenso orgullo y por la plétera de soberbia de que se hallan poseídos esos chupadores de sangre humana, esos explotadores sin entrañas.

Rigor salvaje.

Por esta misma razón merecen las más acerbas censuras y la más enérgica protesta un Gobierno y unas autoridades que sabiendo que la razón está toda de parte de los obreros, emplean contra ellos medidas de extrema rigidez; echan mano del mauser para reprimir actos dictados por la indignación y que se hubieran evitado fácilmente, y agarratan por medio del estado de guerra la acción legal de los huelguistas y de los obreros que en Vizcaya quieren secundarla.

Por llevar su parcialidad y su torpeza á esos extremos, han ocasionado dos muertos y varios heridos en Bilbao, y en Setares, límite de la provincia, adonde se corrieron los huelguistas para obtener de los mineros de la Montaña que paralizasen el trabajo, cuatro muertos (uno de ellos de 15 años y otro de 16) y 10 heridos.

El mauser, ensalzado por Silvela y condenado por Canalejas en sesión célebre del Parlamento, ha sido empleado por un Gobierno llamado demócrata, semicanalejista, contra trabajadores á quienes la crueldad y la codicia de sus despóticos patronos ha impulsado á cometer algunos actos delictivos.

De esa sangre obrera son responsables no sólo el Círculo Minero y la cuadrilla toda de explotadores llamada *fuerzas vivas* de Bilbao, sino los actuales gobernantes. Durarán éstos poco ó mucho en el Poder; pero sea el que fuere el tiempo que en él estén, la clase obrera no los olvidará, como no olvidará al «ilustre orador» que los inspira, execrándolos y maldiciéndolos por su reaccionaria conducta y su sanginario proceder.

Otra vez más los proletarios se convencerán de que enfrente del pueblo trabajador, cuando éste lucha por su mejoramiento, todos los Gobiernos, llámense liberales ó conservadores, son lo mismo: despóticos y crueles.

Extensión de la huelga.

En la zona minera fué completa al segundo día de declararse, llegando á extenderse á algunos pueblos de la provincia de Santander. En la capital la secundaron los obreros asociados al ver que el Gobierno, para perjudicar á los huelguistas, suspendía las garantías constitucionales.

Antes de esto, el Comité Provincial Socialista publicó un manifiesto justificando la conducta de los obreros de las minas y recomendando á todos los trabajadores de la capital les prestasen su ayuda.

Declarado el estado de sitio, la Federación Local de Sociedades Obreras resolvió secundar la huelga. Quiso el Comité de la misma comunicar esta resolución á los trabajadores por medio de un manifiesto; pero el gobernador militar no permitió su publicación, teniendo que comunicarse dicho acuerdo verbalmente á los asociados. Aunque esto fué una dificultad, el paro alcanzó en Bilbao proporciones considerables.

La mediación del ministro de Marina resultó infructuosa. No consiguió de los patronos mineros más concesiones que las mezquinas apuntadas anteriormente, y los obreros de las minas, reunidos en Gallarta, resolvieron no conformarse con ellas.

Habiendo acudido las «fuerzas vivas» á San Sebastián para manifestar al presidente del Consejo de Ministros lo que ya hemos dicho y hacerle á su manera la historia de la huelga, una Comisión de huelguistas, acompañados de nuestros correligionarios Carretero y Villarreal, visitaron también á aquél, informándole de todo lo ocurrido y demostrándole la inmensa razón que acompaña á los huelguistas. El general López Domínguez ha tenido para ella muy buenas palabras, indicándole que el general Zappino iba á Bilbao con instrucciones para resolver el conflicto satisfactoriamente.

Con efecto, el general Zappino hállase ya en la capital de Vizcaya y hace gestiones para lograr un arreglo. ¿Lo conseguirá? ¿Se portará como la otra vez, que no se prestó á lo que querían los patronos? No tardaremos en saberlo. Acaso porque despertan esperanzas sus gestiones, la Federación Local de Sociedades obreras ha acordado por mayoría de votos, que sus adherentes vuelvan al trabajo. Los huelguistas mineros siguen en la misma actitud, esto es, sin reanudar la labor, esperando el resultado de las gestiones de dicho general, con el que ya ha conferenciado una Comisión de aquéllos.

Para dar fuerza á los mineros de Vizcaya han abandonado el trabajo, en número de 6.000, sus compañeros de las minas de Santander. Su actitud es digna de aplauso.

Solidaridad obrera.

Como era lógico esperar, la huelga general de los mineros de Vizcaya y los importantes sucesos derivados de ella, han causado honda impresión en todos los trabajadores, y particularmente en los que están organizados.

No sólo lo razonable y justo de las reclamaciones formuladas por los huelguistas, sino la sangre obrera derramada por culpa de explotadores y gobernantes y la conducta parcial, á la vez que reaccionaria, del Gobierno, exigía que las colectividades obreras proclamasen su solidaridad con los huelguistas, condenasen el empleo del mauser contra los mismos y protestasen del estado de guerra declarado por un Ministerio que se llama demócrata y tiene por inspirador al hombre que más ha hablado en nuestro país de ideas progresivas y de nuevas costumbres en el modo de gobernar.

Y así se ha hecho. Empezaron el movimiento de solidaridad y de protesta los elementos obreros y socialistas de San Sebastián, y á ellos han seguido los de Logroño, Zaragoza, Santander, Astillero, Cabárceno, Madrid y otras poblaciones.

En casi todos estos puntos se han celebrado mítins importantísimos, en los que se ha puesto de relieve los sufrimientos de los mineros de Vizcaya, aplaudiéndose su decisión y proceder; se ha patentizado la maldad, la soberbia y el orgullo de los patronos mineros; se ha condenado duramen-

te la conducta de las autoridades por recurrir al empleo del mauser; se ha fustigado á los gobernantes por pretender paralizar la acción de los trabajadores con el estado de guerra, y se ha mostrado el propósito de acudir á medidas extremas si de nuevo las autoridades derramasen sangre obrera.

Nuestro amigo Perezagua, que tan bien conoce á los mineros de la región vizcaína y á sus inicuos explotadores, ha tomado parte en las reuniones celebradas en Santander y el Astillero, fustigando á los segundos como se merecen y describiendo la misera vida que llevan los primeros.

En el mitin de Madrid han llevado la voz de los trabajadores organizados nuestros compañeros Labajo, Largo Caballero é Iglesias, exponiendo los antecedentes del movimiento huelguístico actual; haciendo una defensa calurosa de los que en él toman parte; retratando de cuerpo entero á sus explotadores y verdugos; clavando en la picota á los falsos demócratas que nos gobiernan, y reclamando para luchar briosamente contra los patronos y sus servidores políticos una fuerte organización proletaria.

Iglesias ha representado en dicho acto al Comité del Partido Socialista Obrero y al de la Unión General de Trabajadores.

Resultados de la huelga minera.

Aparte del que para ellos obtengan los mineros de Vizcaya, su agitación servirá para sacar de la indiferencia á buen número de trabajadores, para afirmar en otros el espíritu de clase y para convencer á muchos, á muchísimos de que es urgente el robustecimiento de la organización obrera.

La semana burguesa.

Con rara unanimidad, la huelga de los mineros de Bilbao ha sido reconocida justa por casi toda la Prensa periódica y por los propios individuos del Gobierno.

Pero esa actitud no podía ser mirada pacientemente por los soberbios advenedizos que constituyen el archiburgués Centro Minero de Bilbao, y deponiendo diferencias de bandera, que nada significan cuando los privilegios de clase peligran, han obligado al presidente del Gabinete á desmentir sus afirmaciones y las del ministro de la Gobernación, y han dicho horrores de la Prensa, que en este caso se había limitado á ser tornavoz de las opiniones gubernamentales.

Si los ministros, bien hallados con sus fugaces poltronas y nada sensibles de epidermis, han sufrido pacientemente los denuestos de los comisionados de las «fuerzas vivas» bilbaínas, no así los periodistas, que han mantenido la exactitud de sus afirmaciones y han enviado sus padrinos al Sr. Urquijo, presidente de la Diputación Provincial de Vizcaya, y que al frente de las susodichas «fuerzas vivas» tuvo la comodidad de descararse ante el jefe del Gobierno.

Por suerte, la sangre no ha llegado al río.

Entre los comisionados de las «fuerzas vivas»—¡y tan vivas!—encontrábase el señor Solaequi, diputado republicano elegido por la burguesía bilbaína, quien al exponer su opinión ante el jefe del Gobierno, dijo con gran aplomo estaba seguro de que el conflicto se debía á las coacciones de los huelguistas.

Ahí tienen los trabajadores bilbaínos una muestra de lo que dan de sí los representantes que sus burgueses eligen.

Tanto da que los busquen en los partidos dinásticos como que vayan por ellos á las agrupaciones antimonárquicas: la labor de todos, á fuer de verdaderos burgueses, no puede ser otra que la de defender incondicionalmente los intereses de la casta explotadora.

Tampoco han faltado periódicos—poquísimos á la verdad—que hayan combatido la huelga de los obreros vizcaínos.

De lo dicho por ellos no merece la pena

de ocuparse, no ya sólo porque sus manifestaciones no trascienden por ser periódicos que nadie lee, sino porque la misma enfermedad de sus asertos les quita importancia ante el lector desapasionado.

No obstante, hemos de hacer mención de *El Nacional*, ex rotativo que hace tiempo viene manifestando una constante enemiga hacia los trabajadores, y que en esta ocasión ha batido el record de la barbarie al preconizar el mauser como sistema de pacificación.

El órgano del Sr. Figueroa no dice nada más que lo siguiente:

Pero ya lo decíamos ayer: no hay en la farmacopea social conocida remedio más eficaz y expeditivo que la fuerza cuando en el terreno de la fuerza se plantean las demandas. Y que lo es acabamos de verlo. En Bilbao, donde hace veinticuatro horas reinaba el pánico y corría la sangre, existe tranquilidad completa. El milagro se debe al ejército, y consiguientemente al prodigioso mauser, que siendo instrumento de muerte, bien manejado se trueca en panacea de salud pública, ó mejor dicho, en instrumento de la paz y del progreso de los tiempos.

¿Qué tal el nuevo ciudadano Nerón?

A bien que el mismo ejército es adversario de que se le emplee en semejantes menesteres, como en estos días ha manifestado por el intermedio de uno de sus órganos en la Prensa.

Pero ¿y quién va á prohibir á un periódico que se desahogue, aunque sea vertiendo atrocidades?

Ya sabemos á qué atenemos respecto del resultado de la información mandada abrir por el Banco de España con motivo de las revelaciones que acerca del papel de la Deuda estampillado hizo en el Congreso el Sr. Soriano.

Y á semejanza del filósofo griego, sólo sabemos que no sabemos nada.

Porque al cabo de varios meses de estancia en París, la Comisión española, si ha podido determinar aproximadamente el número de millones que representa el papel estampillado, no ha logrado averiguar si éste pertenece á españoles ó á extranjeros, porque las casas de banca se han negado tenazmente á facilitar las listas de tenedores.

De modo que si hay gato encerrado, éste continuará en su escondite, y los patriotas españoles podrán seguir con toda tranquilidad explotando por partida doble á sus compatriotas, con la ayuda y complicidad de los extranjeros.

Y para llegar á ese resultado ha estado gastando el Tesoro público 6.000 francos mensuales en sostener á la Comisión investigadora.

No nos ha salido demasiado caro.

El elocuente orador D. Melquiades Alvarez—este adjetivo es ya inseparable de él—ha pronunciado en Gijón un discurso, que no ha dado gusto á sus correligionarios.

Se explica el abucheo con que éstos le obsequiaron.

Un hombre que desde demagogo intransigente viene haciendo incesantes evoluciones, hasta llegar á colocarse decididamente á la derecha de Moret y de Canalejas, corre grandes peligros de caer en el Prestipuesto.

Y las masas, por muy desorientadas que anden, como les ocurre á las republicanas, suelen conservar el instinto bastante certero para conocer del lado que flaquean sus hombres.

Después de todo, si así ocurriese, nada tendría que reprocharse D. Melquiades, porque sus actuales modelos—Moret y Canalejas—estuvieron donde él está y no tienen motivos para arrepentirse.

Conque ánimo, y á salvar la honesta distancia.

Que la República está en fárfara todavía.

El gobernador de Madrid, con energía verdaderamente plausible, é inspirándose en los tres célebres adverbios mauritanos, ha fallado en el expediente de las vaquerías denunciadas, mandándolas clausurar en el espacio de tercero día, é imponiendo 125 pesetas de multa á cada uno de los 12 concejales que acordaron continuaran abiertas.

Estamos tan poco acostumbrados á ese género de justicia, que nos cuesta trabajo admitir el que sea un hecho la desaparición de las casas denunciadas y que los desaprensivos concejales hayan sido objeto de un castigo.

Y á algunos de éstos ni siquiera les ha valido el haberse revotado en la última sesión, adhiriéndose á la proposición de los concejales socialistas.

Sin duda querían dar la razón al señor Fuertes cuando afirmó que algunos de sus compañeros eran inconscientes.

Á propósito del Sr. Fuertes.

Los periodistas que asisten á la tribuna de la Prensa en el Ayuntamiento se moles-

taron por ciertos conceptos emitidos por dicho concejal referentes á los periodistas asalariados, y requerido por aquéllos para que explicase sus palabras, lo ha hecho enviando una carta á *España Nueva*, en la cual manifiesta que sus afirmaciones se referían á los periodistas que cobran sueldo por el Municipio.

Hasta ahora éstos no han dicho esta boca es mía.

Por lo visto, quieren limitarse al papel modesto de callar... y cobrar.

Esto de las vaquerías ha traído una porción de consecuencias desagradables para algunos.

Reunidos los republicanos en mitin para protestar contra el acuerdo del Ayuntamiento manteniendo abiertas las vaquerías, negáronse á escuchar las exculpaciones del Sr. Cao, que quiso explicar su voto, y le hicieron objeto de demostraciones hostiles y hasta se habló de expulsarle del partido.

Ahora bien; si los republicanos adquieren la buena costumbre de residenciar á sus elegidos, no deberían hacerlo en un caso aislado como éste, sino en todos aquellos que reclamases tan severa medida, que no son, por desgracia, raros.

Porque no parece bien que la sogá haya de romperse siempre por lo más delgado. ¿Comprenden ustedes?

Las denuncias hechas en este semanario relativas á los parásitos que, sin realizar ningún trabajo, cobran sueldos en las oficinas que para dar colocación á los obreros pensionados existen en París, han dado buen resultado, pues según leemos en los periódicos, el ministro de Fomento ha dado orden para que tal abuso cese.

Lo que hace falta ahora es que los perjudicados, que indudablemente disponen de buenas influencias, no husmeen otro sitio donde meterse á seguir disfrutando el momio.

Para hablar luego mal del Estado español, á cuyas expensas viven.

Porque esos roedores tendrán todas las virtudes, excepto la del agradecimiento.

En la última semana han salido más de cien emigrantes de Mieres con rumbo á América.

Podrá hablarse cuanto se quiera en contra de la emigración y poner ante los ojos de los que desean expatriarse el lastimoso fin que les espera allá en las soledades de la inmensa pampa; pero es por ahora tiempo perdido.

El que emigra, lo hace porque está firmemente persuadido de que aquí le es imposible vivir.

Todos, al dejar su país, abrigan la esperanza de encontrar una tierra más hospitalaria que la que los vio nacer.

Y esa esperanza, no es fácil arrebatársela.

Los tremendos terremotos de Valparaíso han tenido una consecuencia inesperada. Esta es nada menos que la pérdida ó la debilitación en las creencias religiosas.

Como dice un periódico, «las gentes del pueblo, creyentes sencillos, se refugiaron en las iglesias, y su primera impresión, al ver destruidos los emblemas religiosos, fué la creencia de que se acercaba el fin del mundo. Después comenzaron á expresar vagamente su incredulidad en la existencia de Dios, que si existiera, en sentir de aquéllos, no hubiera desertado de su casa en momentos tan terribles».

Los defensores de los distintos dogmas religiosos pueden pedir fervorosamente á su Dios respectivo aleje de nosotros los movimientos sísmicos para conservar la sencillez de las gentes del pueblo y con ella la parte de dominación que les corresponde en esta sociedad.

LA REVOLUCIÓN RUSA

No cesa la lucha contra el zarismo y sus crueles y bárbaros defensores.

Los atentados contra éstos son constantes, y por la resolución y el despego á la vida que muestran quienes los realizan, hay motivo para creer que antes del triunfo definitivo de la revolución habrán caído la mayor parte de los verdugos del pueblo ruso.

El pánico en las altas esferas es tremendo.

Los revolucionarios rusos no hubieran querido llegar á ciertos extremos; pero la maldad de los que se empeñan en mantener un régimen político que deshonra á pueblo y le causan infinidad de daños, les obliga á ello.

Su acción revolucionaria por todos los medios que estén á su alcance, no cesará hasta que la autocracia desaparezca totalmente.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 24 de agosto.

Se abrió á las once de la mañana bajo la presidencia del alcalde.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Lequerica hizo constar su voto con la minoría en el asunto de las vaquerías y se engolfó en una serie de consideraciones sobre el mismo confusas y contradictorias.

El republicano Sr. Cao trató de explicar el voto que había emitido sobre dicho asunto, haciéndose un verdadero lío.

El Sr. Cortina hizo la historia del expediente de las casas de vacas, conocida por casi todos los concejales.

El Sr. Santillán indicó al alcalde lo impropio de aquellas peroraciones, y éste las puso término pasando á tratar los asuntos al despacho de oficio.

Terminados éstos, se leyó la resolución dictada por el gobernador en la cuestión habida entre el teniente alcalde Sr. Gayo y el teniente de Orden público Sr. Mandly.

El Sr. Gayo dió las gracias al Ayuntamiento y al alcalde por la solidaridad con él mostrada.

El Sr. Párraga ensalzó la disposición gubernativa y manifestó que debía darse las gracias al gobernador por su acertada resolución.

Iglesias dijo que la minoría socialista, al protestar contra el atropello cometido con el señor Gayo ni tuvo en cuenta la personalidad de éste, ni siquiera su cargo, sino el hecho de ser miembro del Ayuntamiento y de afectar el atropello con él cometido á todos los que le componían, y que del mismo modo al reparar el atropello el gobernador mostrábase satisfecha, pero sin dar á dicha autoridad las gracias, porque éstas no deben darse cuando, como ocurría en este caso, se hace estricta justicia.

Después de pronunciar algunas palabras el señor Aguilera, se dió por terminado este asunto.

El señor alcalde, molestado sin motivo por una proposición presentada por nuestros correligionarios y suscrita por otros concejales, dió cuenta de lo hecho respecto al acuerdo tomado acerca de las vaquerías clasificadas como malas, del estado en que se halla esta cuestión y del procedimiento que cree él ha de seguir.

Después discursó respecto de la proposición presentada, entendiéndola equivocadamente, y manifestó que de no acomodarse á lo por él indicado, tendría que correr la suerte de las proposiciones ordinarias.

El Sr. Santillán se opuso al criterio expuesto por el alcalde, diciendo que lo primero que corresponde hacer es dar lectura de ella, y después, si se declara urgente, discutirla.

Procedióse á la lectura de la misma.

La síntesis de ella es ésta: que reconocidas como malas en la inspección recientemente hecha las 48 vaquerías ya sabidas, se proceda á cumplir el acuerdo tomado en 1904 respecto de las mismas, y que la Comisión de Policía urbana gire inmediatamente una visita de inspección á las vaquerías calificadas de «medianas», «regulares» y «buenas», á fin de que sean clausuradas todas las que no reúnan las condiciones exigidas por las Ordenanzas municipales.

Iglesias la apoyó.

«Señores concejales: Ni á los autores de esta proposición ni á los que se han mostrado conformes con ella les anima ningún género de pasión ni el menor afán de mortificar á nadie. Por el contrario, haciéndose cargo de las actuales circunstancias, la presentan, tanto para responder al presente estado de opinión, como para dar facilidades á los que en la pasada junta votaron equivocadamente (he oído decir que les ha pasado eso á algunos) para que rectifiquen su error.»

«No es sorprendente que os diga que los que suscribimos esa proposición no la presentaríamos si las circunstancias no le fueran favorables. El proceder con oportunidad es cosa que aconseja el buen sentido.»

«Con esta proposición, y respondiendo á lo que demanda el vecindario, nos proponemos no sólo rectificar el triste acuerdo tomado en la sesión pasada, sino ganar tiempo.»

«El señor alcalde ha procedido á la suspensión de aquél, dando cuenta de ella al gobernador. Supongamos que la autoridad gubernativa confirma, como todo hace sospechar, dicha suspensión. Pues sin necesidad de esperar el alcalde á dar cuenta de ella puede proceder á la clausura de las 48 vaquerías calificadas de «malas». Además, si para revisar las otras vaquerías—las denominadas «medianas», «regulares» y «buenas»,—que deben inspeccionarse, e-peramos al acuerdo que tome el gobernador, perdemos tiempo, con perjuicio de la salud pública, y votando la proposición, desde luego cabe inspeccionar aquéllas.»

«En el caso de que el gobernador no aprobase la suspensión dictada por el alcalde, éste, sabiendo ya la opinión del Ayuntamiento, puede proceder como mejor correspondiera á los intereses del vecindario, y la inspección de las casas de vacas antes citadas, que nada nos impide realizar, no habrá sufrido ningún retraso esperando la resolución de aquella autoridad.»

«Como se ve, lo que proponemos nos permite ganar tiempo, á más de rectificar el error cometido, y ganando tiempo mostramos por el vecindario el interés que su salud reclama.»

«Expuesto lo que precede, juzgo innecesario decir nada más en apoyo de la proposición.»

El alcalde manifestó que con el sentido dado á la misma, él la aceptaba en todas sus partes.

Consultado si se tomaba en consideración, la respuesta fué afirmativa.

Hecha la pregunta acerca de la urgencia, también fué aprobada.

Abierta discusión sobre ella, nadie la impugnó.

El Sr. Lequerica, después de afirmar que le produce gran satisfacción el que el Concejo la haya votado por unanimidad, se extiende en consideraciones de distinta índole poco pertinentes al asunto.

Los Sres. Cortinas, Cao, Párraga y Diez Vica-

rio alaban la proposición, felicitando este último á Iglesias por haberla presentado.

El Sr. Fuertes, uno de los 12 que dieron su aprobación al voto particular, se queja de lo que de él y de sus compañeros ha dicho la Prensa, trata de justificar su conducta y dirige ciertos cargos á los periodistas.

Esto da lugar á un incidente, en el que intervienen el Sr. Santillán y el alcalde.

Hay que advertir, que tanto el Sr. Fuertes, como los Sres. Cao, Párraga y Diez Vicario, al mostrarse conformes con la proposición, defienden lo que se proponía en el voto particular aprobado en la anterior sesión.

Iglesias hizo nuevamente uso de la palabra.

«Necesito—dijo—dejar sentadas dos cosas: una, que nosotros, los autores de la proposición no hemos variado en nada; otra, que lo que han cambiado de parecer son los que aprobaron y suscribieron el voto particular.»

«La misma razón que ha movido hoy al señor Diez Vicario para felicitar me, la tenía el otro día para hacer lo propio. ¿Qué se proponía en el dictamen que rechazasteis? Que confirmadas que eran malas las vaquerías así denominadas, procedía cumplir el acuerdo que ordenaba su clausura. ¿Qué se propone en la primera parte de la proposición presentada hoy? Lo mismo. ¿Qué más decíamos en aquel dictamen? Que se procediera en seguida á la revisión de las otras vaquerías. ¿Qué se pide en la segunda parte de la proposición que está sobre la mesa? Que se inspeccionen dichas vaquerías inmediatamente. Nosotros, pues, no hemos cambiado.»

«En cambio, ¿qué pedían los autores del voto particular y qué votaron los que dieron á ésta su aprobación? Que las susodichas 48 vaquerías pudieran continuar durante cinco años.»

«Basta con lo dicho para que queden las cosas en su lugar.»

Todavía, para dejarlo peor, volvieron á usar de la palabra los Sres. Diez Vicario y Cao.

Después de esto, la proposición fué aprobada por unanimidad, figurando entre los votantes el mayor número de los que en la sesión anterior acordaron que continuaran abiertas las vaquerías que carecían de condiciones higiénicas.

Puesto á discusión un dictamen concediendo licencia para establecer una línea eléctrica aérea desde los Cuatro Caminos á la Prosperidad por el Paseo de Ronda, hablaron sobre él los Sres. Pro, Fatás, Lequerica, Fischer, Fernández Víctorio y Gayo, retirándolo la Comisión para modificarlo.

Luego fueron aprobados sin discusión varios dictámenes relativos á obras.

Terminado el orden del día, el Sr. Pro hizo una denuncia contra el contratista encargado de asfaltar las calles.

Le contestó el Sr. Gayo, siendo apoyada la denuncia del Sr. Pro por el Sr. Castillo.

El alcalde dió algunas explicaciones sobre el caso é inmediatamente levantó la sesión, cual si estuviera temeroso de que le hicieran algunas preguntas.

Sesión de la Junta Municipal.

La presidió el alcalde, abriéndola á las once y cuarto de la mañana del día 25 de agosto.

Sin discusión fueron aprobados los tres primeros asuntos del orden del día.

El acuerdo disponiendo la urbanización del Paseo de Ronda, desde la glorieta de los Cuatro Caminos hasta el Hipódromo y los pliegos de condiciones para la celebración de subasta cuyo presupuesto de 365.296,37 pesetas se cargará por partes iguales en tres presupuestos municipales, fué combatido por Iglesias.

«Mucho hablar—dijo éste—de higiene y de la salud del pueblo de Madrid, y después de tanto hablar de esos temas, se emprenden obras de escasa utilidad ó de embellecimiento, descuidando las relativas al mejoramiento de las condiciones sanitarias de la población.»

«¿Dónde está la necesidad del paseo proyectado? En ninguna parte. Sin embargo, en la misma zona hay muchas calles sin urbanizar y otras muchas sin alcantarillado, y no se aplica á esos trabajos lo que se va á gastar en paseo.»

«Por qué no se armonizan más los actos con las palabras? Hartos estamos de saber que las condiciones de vida en Madrid son horribles y de lamentarnos de ello; pero cuando se va á gastar dinero no lo tenemos en cuenta.»

Muchas más razones alegó nuestro amigo, que no fueron contestadas con fortuna por los señores Diez González, Cortinas y Pro, que defendieron la realización del paseo.

Votado el asunto, fué aprobado por 16 votos de concejales y asociados, contra 3 de Iglesias y Largo Caballero y el asociado D. Primitivo Gómez.

El Sr. Garamendi, que votó con nuestros correligionarios cuando resolvió este asunto el Concejo, en la Junta Municipal se revotó, dando su sufragio á favor de la urbanización del paseo de Ronda.

Después de votado este asunto, se levantó la sesión.

Hecha una denuncia á los concejales socialistas de que se efectuaban obras en la Sacramental de Santa María, el compañero Largo Caballero se presentó en la misma, pudiendo comprobar la exactitud de lo denunciado.

En efecto, en dicha Sacramental se hacían obras sin tener licencia del Ayuntamiento.

Reunida el lunes la Comisión de Cementerios, que presidió el alcalde, nuestro amigo Caballero dió cuenta en ella del hecho. En su virtud, el Sr. Aguilera ha avisado al teniente de alcalde del distrito para que suspenda aquéllas inmediatamente y proceda como corresponde contra la citada Sacramental.

¡Obreros! El «Diario Universal», no admite trabajadores asociados en su imprenta. El deber nos impone juzgarle muerto. No le compréis jamás.

SUSCRIPCION

A FAVOR

DE LOS QUE LUCHAN CONTRA EL ZARISMO

Suma anterior, 5.266,21 pesetas.

Madrid.—F. L. Caballero, 0,30.—P. Iglesias, 0,25.—M. Gómez Latorre, 0,50.—F. Peña Cruz, 0,50.—M. Porras, 0,50.—L. Menéndez, 0,25.—J. Martínez, 0,25.—J. Villanueva, 0,25.—S. González, 0,25.—J. Cayuela, 0,30.—Trinidad, 0,10.—Maruenda, 0,30.—M. García, 0,20.—R. Salvador, 0,50.—G. Vicente, 0,20.—B. Lumberras, 0,25.—L. Pereira, 0,25.—Uno, 0,25.—Total, 5,40.

Alcázar de San Juan.—Un socialista, 3.
Palma de Mallorca.—Sobrante de una excursión realizada por un grupo de socialistas junto con otro de la Federación local, 6.

Mataró.—Pevega, 5.—I. P. C., 0,20.—Total, 5,20.

Total general, 5.285,81 pesetas.

DE HIGIENE

Desde distintos puntos de vista cabe examinar este importante asunto, más necesitado de medidas cumplibles que garanticen la vida del ciudadano, que de Comisiones y grupos higienistas.

Las Ordenanzas municipales bastan para resolver lo que con la higiene se relaciona; pero si esto no fuera así, hay acuerdos y órdenes posteriores que pueden salvar sus deficiencias.

Recordo que en junta de tenientes de alcalde celebrada en septiembre próximo pasado se acordó lo siguiente:

Prohibir la venta de pescados en ambulancia y obligar a los pescaderos a poner sus establecimientos conforme determinan las Ordenanzas municipales.

Que la primera vez que sea denunciado un vendedor de leche por venderla en malas condiciones, se dé parte al Juzgado de instrucción y le sea cerrado el establecimiento.

Que se hiciera desaparecer todo puesto destinado a la venta de carnes bajas, obligando a los dueños de carnicerías a realizar la venta de estas carnes y a fijar en sus establecimientos un cartel con la nota de precios de las mismas.

¿Se cumplen estos acuerdos? No. A pesar de los casos frecuentes de intoxicación producidos por tomar leche en malas condiciones, todavía no se ha cerrado ningún establecimiento y, lo que es peor aún, que no se cerrará.

La venta de carnes bajas sigue haciéndose en peores condiciones, si cabe, que con anterioridad al acuerdo, constituyendo una vergüenza que la autoridad municipal consienta la existencia de un número considerable de puestos destinados a la venta de estas carnes, a los que es materialmente imposible acercarse por el olor que de ellos se desprende.

De otro punto relacionado con la higiene de los alimentos se ocupó el Sr. Vincenti siendo alcalde en bando publicado el 17 de octubre, y era aquel en que «se prohibía envolver en papel usado las substancias alimenticias»; pero es el caso que a pesar de semejante prohibición, desde 1.º de noviembre se siguen envolviendo los alimentos con papel impreso.

El director del Laboratorio municipal ha manifestado en diferentes ocasiones «que las moscas constituyen un factor importante en la propagación de las enfermedades, debiendo resguardarse los alimentos con gasa», pero esta medida nadie se cuida de hacerla cumplir.

Las estadísticas demográficas señalan

las enfermedades de los aparatos digestivo y respiratorio como las que más casos de mortalidad dan. La primera puede combatirse con sólo procurar que los alimentos estén en buenas condiciones y no procedan de fabricación clandestina.

Las enfermedades del aparato respiratorio las producen generalmente las condiciones antihigiénicas de los talleres y viviendas.

Los Gobiernos deberían prestar más atención de la que prestan al problema de la higiene, por ser de interés nacional.

Una medida de la que indudablemente habría de obtenerse resultados positivos, sería la de ordenar que por los arquitectos del Estado, la Provincia y el Municipio se hiciera un detenido estudio de la capacidad de los patios, pues la estrechez de muchos de ellos en relación con la altura de las casas hace imposible la vida en las habitaciones bajas, por faltar lo más preciso en ellas: aire y luz.

Y esto no pasa sólo en Madrid, llamado ciudad de la muerte, sino en otras poblaciones, que acusan mayor mortalidad todavía que esta capital. Un dignísimo catedrático de la Universidad central, ocupándose de la mortalidad de la infancia, citaba el caso de que siendo aterradora en Madrid la cifra de niños fallecidos, era mayor aún en Barcelona y más crecida en Valladolid.

Los alimentos nocivos y las viviendas insanas son la causa principal de las enfermedades de los aparatos digestivo y respiratorio. Por humanidad deben combatirse ambos males.—F. López.

POR QUÉ DAN TRABAJO

Los fabricantes cerrarían sus fábricas si el trabajo realizado en ellas no les produjera beneficios.

Los dueños de minas suspenderían su laboreo si de éste no obtuviesen pingües ganancias.

Los caseros no mandarían construir nuevos edificios si éstos no les produjeran una buena renta.

Los propietarios de la tierra no harían labrar ésta si no contasen con percibir una utilidad respetable.

Luego todos estos señores hacen trabajar, no por proporcionar medios de vida a los obreros, sino por acrecentar sus capitales.

POR LA SALUD PÚBLICA

MITIN OBRERO

Organizado por el Centro Obrero de la calle de Relatores, se efectuó en la mañana del domingo último el mitin anunciado para reclamar el cierre de las vaquerías antihigiénicas y de las tahonas cuyos dueños han sido multados tres veces por expender pan falto de peso.

Por la enorme concurrencia que asistió al acto se comprobó que los asuntos municipales preocupan ya a buen número de ciudadanos.

El compañero Galán presidió el acto, dando cuenta del objeto de la reunión y señalando la importancia de que los trabajadores tomen con interés cuanto afecte a los artículos alimenticios.

Concedida la palabra a Alvarez Angu-

lo, afirmó este compañero que la causa principal de las adulteraciones y fraudes realizados por los industriales estriba en el presente régimen social, donde los intereses son antagónicos.

Censuró duramente a los 12 concejales que votaron el acuerdo que tanto ha escandalizado a la opinión y que ha originado este mitin.

Expuso datos en demostración de que se tiene abandonada la higiene, con grave daño de todo el vecindario madrileño.

En prueba de cómo andan los asuntos municipales, citó los abusos que se cometen en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

Terminó su discurso haciendo notar las condiciones miserables en que vive el pueblo de Madrid y la necesidad que éste tiene de mejorar dicho estado.

García Cortés, refiriéndose incidentalmente a la huelga de los mineros de Vizcaya, protestó de la declaración del estado de sitio y de las medidas represivas adoptadas contra los huelguistas.

Rebató los argumentos aducidos por los defensores de las vaquerías antihigiénicas, asegurando que valen tan poco, que ni los que los sustentaron creen en ellos, como lo prueba el hecho de que en la última sesión votaron una proposición opuesta completamente a lo que en la anterior aprobaron.

Sostuvo que era necesario proceder a cerrar las tahonas en que se vende pan de mala calidad ó falto de peso, conforme preceptúan las Ordenanzas municipales, y de no cerrarlas el Ayuntamiento, podrá acusarse de amparador de panaderos defraudadores del público.

Expuso los efectos que produce en la opinión la campaña de los concejales obreros y la conveniencia de que todos los vecinos se preocupen de los importantes problemas que afectan a las subsistencias.

Manifestó que la campaña que hacen dichos concejales es política, y por ser beneficiosa para la clase trabajadora, éste debe apoyarlos resueltamente.

Santiago Pérez comenzó diciendo que con el acto que se celebraba reconociese la bondad de la campaña de los concejales socialistas, y por esto mismo apoyaba a éstos el Centro Obrero como debían apoyarles todos los trabajadores.

Hablando de las vaquerías malas, puso de relieve las pésimas condiciones en que se hallan y los grandes perjuicios que se causan a los vecinos, particularmente a los que son pobres.

Comentando la circular dictada por el ministro de Gracia y Justicia, recordó que sus principales afirmaciones las han hecho en muchos mítines los propagandistas obreros, siendo a veces perseguidos por hacerlas.

Se lamentó de la tardanza que se observa en la resolución de las vaquerías, diciendo que las autoridades debieran proceder con mayor rapidez.

Concluyó su discurso reclamando la clausura de las tahonas insalubres y de las que han sido castigadas más de tres veces.

Iglesias manifestó que, como todos los obreros madrileños, estaba preocupado por los sucesos de Bilbao, pero que era necesario tener bríos y serenidad para atender a cuanto nos importaba. Hoy nos ocupamos de un asunto que interesa mucho al pueblo de Madrid; mañana trataremos de los sucesos de Bilbao, tan importantes también para nuestra clase.

escucháis en la izquierda de esta asamblea, que todos sois radicales y republicanos, os suplico creáis no os dirijo en mis palabras la menor provocación ó desafío, sino que os hablo de republicano a republicanos: hemos hecho juntos grandes cosas cuando hemos salvado la República del peligro cesarista, cuando hemos emancipado la sociedad civil de los residuos de la teocracia... (Aplausos en la extrema izquierda.—Interrupciones en el centro y en la derecha.)

M. Pablo Deschanel.—Pido la palabra.

M. Lasies.—Los portamonedas se defenderán mejor que los curas.

El ciudadano Jaurès.—Pero ahora, una vez realizada esa gran obra; ahora, que es llegado el momento de que todos prestemos nuestro esfuerzo, ó nuestro principal esfuerzo, a lo que unos y otros llamamos obra de reforma social, es necesario, ya que los socialistas han afirmado su doctrina y su método, que nos digáis cómo entendéis vosotros la evolución social.

¡Ah! Ya lo habéis dicho, pero en términos que exigen aclaraciones necesarias. En otro lugar he citado, y quiero reproducir en esta tribuna, el llamamiento que todos los periódicos radicales y radicales socialistas, *Le Radical, La Justice, Le Rappel...* (Exclamaciones en diversos bancos) Señores, os equivocáis de fechas. Hablo de 1885. (Aplausos y risas.)

En 1835, cuando el Partido Socialista, compuesto apenas de un puñado de vanguardistas y de algunos militantes vueltos

Dijo que el mitin era de gran importancia si se comparaba con lo ocurrido en otros tiempos con los asuntos municipales, y modesto en relación con lo que llegará a hacerse.

Discurriendo sobre el mal concepto que tiene el vecindario de los concejales, sostuvo que la opinión se va transformando con respecto de los que cumplen con su deber.

«A medida—dijo—que el público note los efectos de la campaña de los concejales obreros irá reaccionando, y en vez de creer que del Ayuntamiento no puede salir nada bueno para él, adquirirá el convencimiento de que se obtendrán grandes beneficios del Municipio cuando haya en él un buen número de representantes que se preocupen del bien general.

«No se limitará nuestra campaña a pedir la clausura de las vaquerías y tahonas malas; pediremos también que se higienicen las carnicerías, pescaderías y demás locales que se destinan a la venta de artículos de consumo, y trataremos también de todo lo que se refiere a las habitaciones obreras, punto de mucha importancia para los trabajadores.

«Hemos empezado a recorrer el buen camino, y no debemos ya abandonarlo. No debemos sólo interesarnos en determinadas cuestiones municipales, sino en todas ellas, prestando todos a las soluciones benéficas el mayor apoyo posible. Y debemos cuidar principalmente, cuando se verifiquen elecciones, de tomar parte activa en ellas para llevar al Concejo hombres que se cuiden allí, no de sus intereses particulares, sino de los del pueblo de Madrid, y especialmente de los de la clase obrera.»

El compañero Galán puso término al acto dando cuenta de la adhesión de la Sociedad de Ebanistas, de la Juventud Socialista y de otras colectividades.

Todos los oradores fueron aplaudidos, disolviéndose la reunión en medio del mayor orden.

INTERESANTE

El patrono albañil Madurell, en cuyas obras, indicadas en otro lugar, mantiene huelga la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», ha enviado agentes a la región catalana con el fin de reclutar operarios con que suplir a los huelguistas de dichas obras.

Se recomienda a los trabajadores del referido oficio desatiendan las solicitudes de los citados agentes.

CONGRESO OBRERO DE BILBAO

A mediados de este mes se ha celebrado en Bilbao el V Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras. El número de trabajadores representados en él ha sido de 2.004.

El Congreso aprobó la gestión del Comité y algunas modificaciones a los Estatutos, propuestas por varias colectividades.

Entre otros acuerdos de menor interés, se tomó el de que se estudie la conveniencia de crear una Cooperativa Farmacéutica de la índole de la constituida en Madrid, nombrando al efecto una Comisión de cinco compañeros para que, en el

del destierro, no ejercía sino una acción mínima sobre el sufragio universal aun en las grandes ciudades; cuando el radicalismo, deseoso de arrancar a los oportunistas el Poder, llamaba a sí a la clase obrera, todos los grandes órganos del radicalismo, *Le Rappel, Le Radical, La Justice*, cuyo director, como sabéis, era entonces M. Clemenceau, todos dirigían a los ciudadanos de París el manifiesto del cual reproduzco textualmente estas dos frases: «Nuestro espíritu es el espíritu de la Revolución, que no tiene otro fin sino la completa justicia social.» «Todo el que hoy no sea socialista, no es republicano. Es menester que el crédito, puesto al alcance de todos los trabajadores, les permita emanciparse del salariado.»

Y luego, señores, de período en período, de declaración en declaración, los radicales y radicales-socialistas han reproducido contra el régimen del salario la misma condenación; todos han dicho que había contradicción entre el régimen económico que convierte al asalariado en siervo, en individuo dependiente, y el régimen republicano, que hace del ciudadano un hombre libre, una parte de la soberanía; todos han dicho a los productores, a los obreros, a los proletarios industriales ó agrícolas: «El salariado no puede ser sino un compás de espera; el salariado no puede ser sino un régimen transitorio.» No eran los únicos en decirlo, y ha pocos días *Les Débats* se escandalizaba porque el propio

DISCURSO DE JAURÈS

PRONUNCIADO EN LA CÁMARA FRANCESA EL 12 DE JUNIO DE 1906

(Continuación.)

tividad ó iniciativa de cada cual sean estimuladas bajo la regla general del trabajo soberano. (Aplausos en la extrema izquierda.)

Señores: cualquiera que sea vuestro juicio de hoy ó de mañana sobre las modalidades del orden socialista que sumariamente he intentado definir en esta tribuna, no podréis decir que os halláis frente a una doctrina que podáis juzgar temeraria, utópica, vana...

M. Buidry de Asson.—¡Oh, sí! El ciudadano Jaurès.—¡Sí, es claro! Vosotros podéis creerla vana y hasta utópica; otras muchas doctrinas han sido tenidas por vanas y denunciadas como utópicas por los privilegiados la víspera misma del día en que iban a hacer su aparición en la Historia. (Aplausos en la extrema izquierda.)

Pero, en todo caso, nosotros os ponemos frente a una solución precisa y discutible, frente a una afirmación que podéis tomar, que podéis denunciar; y penséis lo que queráis de nuestras doctrinas y del sistema que afirma que no habrá libertad para los asalariados y para los hombres sino en la apropiación social del capital privado,

plazo de seis meses, realice el estudio y lo someta a un Congreso extraordinario, para que lo discuta y apruebe.

Asimismo acordó que la Federación local emprenda una activa campaña de propaganda, principalmente en la zona fabril, con el fin de contrarrestar la influencia de los Centros formados por amarillos, como también que se estudie la creación de una escuela laica, patrocinada por la misma Federación.

Antes de dar por terminadas sus tareas, decidió el Congreso dirigir dos telefonemas: uno al ministro de Gracia y Justicia, protestando de la persecución emprendida por la justicia contra individuos que en la Prensa, la tribuna, etc. se ocupan de cuestiones sociales, y otro al ministro de la Gobernación, protestando igualmente del incumplimiento de la Ley del Descanso dominical.

Igualmente resolvió que una Comisión nombrada por el Comité visitara al alcalde de Bilbao, para pedirle que se dé impulso a las obras públicas, con objeto de atenuar los efectos de la crisis de trabajo.

ATROPELLO MISERABLE

No de otro modo puede calificarse el hecho de que voy a dar cuenta a los compañeros y que pinta bien claramente la estrechez de espíritu de ciertos seres revestidos de poderes «divinos».

Trátase de un verdadero atropello cometido en este pueblo con un correligionario nuestro, al quererle negar airadamente el cumplimiento de un derecho.

Es el caso que al mencionado compañero se le murió una niña el 31 del pasado julio, y con arreglo a sus convicciones, quiso verificar el entierro civilmente. Aquí fué Troya. Los de la sotana juraron y perjuraron que el cadáver les pertenecía y que había de ser enterrada con todas las ceremonias del ritual católico, ó no recibiría tierra. Y á tanto llegó su obsesión, que hubieron de dirigirse telegramas á las autoridades gubernativa y eclesiástica de la provincia, en los cuales los reaccionarios auguraban un día de luto para este pueblo si el entierro civil llegaba á realizarse. ¡Valientes zoquetes!

Baste decir, como prueba del furor de los clericales, que se apoderaron de la llave del cementerio para que la fúnebre comitiva no pudiera penetrar en él.

Y era curioso el espectáculo que ofreció el párroco siguiendo á distancia el cortejo mortuorio entre cuatro números de la Guardia civil como si fuera un feroz criminal ó temiese que su sagrada persona fuera á ser objeto de una agresión.

Hechos como el relatado ocurren á cada paso, sobre todo en los pueblos pequeños, donde la reacción y la rutina imperan todavía con gran fuerza, y no hay precisión de hacer largos comentarios. Sólo conviene hacer constar que también á estos apartados centros de población han llegado auras de renovación espiritual, y los elementos reaccionarios tropiezan de vez en cuando con caracteres energicos que no se doblegan ante las llamadas conveniencias sociales y siguen libérrimamente los dictados de su conciencia.

Y á la clase obrera conviéndole mucho abandonar cuanto antes el lastre religioso para ocupar todo su pensamiento en la nobilísima tarea de emancipar á su clase de la esclavitud económica que hoy padece.—EL CORRESPONSAL.

Gérgal, agosto 1906.

CORRESPONDENCIAS

De Crevillente.

Se ha verificado en ésta el 12 del actual un importante mitin societario para conmemorar la reorganización del gremio de tejedores.

Presidió Francisco Candela. José Lledó hizo historia de la fundación del gremio, del curso de la huelga sostenida por el mismo y del fracaso de ella por no haber tenido constancia los obreros, y terminó aconsejando actividad y unión, y condenando el alcohol y el juego.

A Serran, de Elche, expuso sintéticamente lo que son las Sociedades de resistencia y los beneficios que las mismas proporcionan, invitando á todos á ingresar en las ya fundadas.

A Alfonso aconsejó la asociación como medio de defensa y condenó la conducta de los patronos que obligan á los obreros á pernoctar en las fábricas uno cada noche sin darles ninguna retribución.

La niña Dolores Lisian pronunció un discurso recomendando la unión de los explotados.

J. San Juan, profesor del colegio laico «La Fraternidad», pronunció un elocuente discurso combatiendo la explotación y

la ignorancia y encareciendo actividad, constancia y energía á los obreros para defender sus intereses.

E. Lledó, de Alicante, describió la mala situación en que se encuentra el obrero español, hizo ver las ventajas que obtiene el obrero asociado y apuntó los beneficios obtenidos por los albañiles de Madrid y por otros trabajadores de Alicante, Bilbao y otras poblaciones.

M. Bordonado, de Elche, demostró que en los países donde el trabajador gana mejor jornal, las industrias se hallan en estado más floreciente. Se ocupó también de la huelga de los costureros de Elche, en la que fueron auxiliados con 90.000 pesetas por la Unión General de Trabajadores.

J. Vives, de Elche, pronunció un discurso muy elocuente, lleno de verdades y abundante en argumentos, en el que trató muchas cuestiones de interés, tales como el programa del Partido Socialista, la organización societaria, los fundamentos del régimen burgués y otras muchas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, causando sus discursos gran efecto en el auditorio.—EL CORRESPONSAL.

16 agosto 1906.

NUESTROS MUERTOS

La Agrupación Socialista de San Sebastián ha perdido al compañero Vicente Torres, denodado defensor de las ideas emancipadoras y un excelente camarada.

Le causó la muerte una enfermedad crónica adquirida en el trabajo, terminando su honrada vida en el Hospital por carecer de recursos.

No profesando ninguna idea religiosa, rechazó los auxilios de la Iglesia católica, que se le ofrecieron en dicho establecimiento.

A su entierro acudió gran número de compañeros y amigos.

Tanto á la familia del finado como á la Agrupación Socialista Donostiarra enviamos la expresión de nuestro sincero dolor.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Además de la huelga que sostiene desde hace algunas semanas la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» en la obra de la calle de Santiago, que está á cargo del patrono Feijóo, mantiene dicha colectividad otras tres; una en la obra de la calle de Velazquez, 55, otra en la de Alcalá, 55, y la tercera en la Castellana, 39; las dos primeras pertenecientes al patrono Madurell, y la última al patrono Vilata.

—La semana pasada hubo una pequeña huelga en el Matadero.

Habiéndose fijado en el local un aviso para que, cumpliéndose la injusta medida dictada por el ministro de la Gobernación, se sacrificara ganado el domingo, los repartidores de carne se negaron á repartir ésta si el aviso no se quitaba y se les hacía la promesa de que el descanso dominical continuaría.

Enterado el alcalde de lo ocurrido, se presentó en el Matadero, mandó quitar el referido aviso y prometió á aquellos operarios que trabajaría para que no se les suprimiera el descanso dominical.

Los operarios entonces reanudaron el trabajo.

Sobre este punto no pudo hacer nuestro correligionario Iglesias una pregunta al alcalde en la última sesión por faltar tiempo para ello.

En San Sebastián.—Continúa la huelga de los obreros marmolistas. La firmeza de los huelguistas es como el primer día. Los patronos, en vez de mostrarse transigentes, como se lo aconsejan sus propios intereses, observan una conducta totalmente opuesta, no reparando en apelar á la coacción para proporcionarse operarios.

Esta conducta tiene irritados no sólo á los huelguistas, sino á los obreros de las otras profesiones. De persistir aquellos patronos en la misma táctica, es posible que las Sociedades obreras adopten una resolución extrema.

Recomendamos á todas las Sociedades que auxilien á dichos compañeros.

En Oviedo.—Por pretender el patrono zapatero Peña que los operarios realizaran la obra al mismo precio que los reclusos del correccional, se han declarado en huelga aquéllos.

Los huelguistas son 17.

Se espera que los obreros de dicho oficio, cumpliendo el sagrado principio de solidaridad, no aceptarán los ofrecimientos que les pueda hacer dicho patrono.

En Bayona.—La huelga declarada á los señores Magdalena y Pais prosigue.

En Pontevedra.—La Sociedad de Canteros continúa manteniendo la huelga en las obras del Instituto y del Cuartel.

AVISO

Por las circunstancias especiales en que se encuentra Bilbao, se suspende hasta nuevo aviso el Congreso de Moldeadores y Modelistas de España, que debía verificarse en dicha villa el 2 de septiembre.

Así nos lo participa, para que lo anunciemos, el Comité de la referida Federación.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—Con seis individuos ha aumentado el Grupo Socialista de Marmolistas y Canteros, que cada semana adquiere, para repartir, más ejemplares del órgano central del Partido.

—La Sociedad de Albañiles «El Trabajo», que se compone aproximadamente de 6.400 individuos, tenía un haber á fines del pasado junio de 256.921,88 pesetas, de las cuales corresponden al fondo de resistencia 214.078,12, y al de socorro 42.843,76.

Entre esos fondos figuran 36.987,50 pesetas de préstamos y fianzas hechos á varias colectividades.

Habiendo cesado por motivo de enfermedad, en el cargo de secretario 1.º de dicha Sociedad Cipriano Rubio, ha sido nombrado en junta general, mediante concurso, para desempeñar dicho cargo, el compañero Nicolás González Sanz.

—En la última junta general celebrada por la Sociedad de Carpinteros de taller se acordó, entre otras cosas, una amnistía en las siguientes condiciones:

•Podrán ingresar en esta Sociedad cuantos carpinteros lo deseen, sin abonar cuota alguna de entrada.

•Sólo se exigirá el pago de recibos que dejen á deber, no excediendo su número en ningún caso de 10.

Vigo.—Con motivo de la inauguración de una bandera, ha celebrado la Sociedad reunión de Obreros panaderos una importante propaganda societaria.

La concurrencia fué extraordinaria, figurando en el acto todos los obreros panaderos.

Dirigieron la palabra exponiendo abundantes razones y haciendo consideraciones muy acertadas los compañeros Franco é Hipólito Pazo, panaderos; Martínez, cantero; Pérez, carpintero, y Botana, tipógrafo. Hizo el resumen Vicente Calvo, que presidió.

Se leyeron trabajos en verso y en prosa, y amenizó el acto una rondalla.

Regato.—La Sociedad de Mineros de vías y obras ha votado 10 pesetas para los marmolistas huelguistas de San Sebastián.

Mieres.—La Agrupación Socialista ha acordado retirar su confianza á los concejales elegidos por dicha colectividad Juan Fernández Jove y Aquilino González por no cumplir éstos, á causa de las imprecisiones de la Empresa «Fábrica de Mieres» los deberes y la disciplina que aceptaron al ingresar en el Partido Socialista.

Naveces.—Se ha celebrado en este punto una reunión de propaganda socialista. En ella han tomado parte los correligionarios José Fernández y Vigil, que expusieron en términos claros y sencillos la teoría socialista, la urgencia de que los trabajadores se organicen y los males que causa la indiferencia obrera.

El público acogió con muestras de aprobación lo expuesto por ambos compañeros.

San Sebastián.—Sixto Hernandez, residente en esta capital, se ha alzado ante el Comité Nacional del Partido del acuerdo de expulsión tomado contra él por la Agrupación Socialista de Valladolid.

Tarragona.—En el Centro Obrero de esta capital se ha celebrado un mitin de propaganda societaria, organizado por la Federación de Obreros del mar, en la que tomaron parte los compañeros Badía, Pena y Ferrer, presidente este último de dicha Federación.

Lo expuesto por los mencionados compañeros ha producido muy buen efecto entre los numerosos concurrentes que los escucharon.

La Arboleda.—Ha sido expulsado de la Sección de Barrenadores por motivos de carácter económico Gabriel Rodera.

Jaén.—La Sociedad de Albañiles ha celebrado una velada.

En ella tomó parte la Banda Municipal y usaron de la palabra los compañeros Armenteros, Pulido, Martos y Suárez, que discurren acerca de varias cuestiones relacionadas con el mejoramiento y la emancipación de la clase trabajadora.

La concurrencia fué muy numerosa.

Bilbao.—La Sociedad de Constructores de calzado está realizando una campaña de propaganda con el fin de reunir en su seno á todos los individuos del oficio y de las profesiones similares.

EXTERIOR

BÉLGICA.—En la manifestación obrera nacional celebrada en Bruselas el 15 del corriente para solicitar la reducción de las horas de trabajo, han tomado parte más de 80.000 individuos, habiendo acudido de provincias unos 45.000.

El acto ha sido grandioso y solemne y ha impresionado bastante á los elementos burgueses.

ALEMANIA.—Los representantes de las Cooperativas alemanas se han reunido en Conferencia en Berlín, acordando, entre otras cosas, pedir al Partido Socialista su apoyo enérgico y efectivo para asegurar su desarrollo. El Congreso de Sociedades Obreras de Colonia acordó sobre este particular que los individuos pertenecientes á aquéllas debían pertenecer á una Cooperativa obrera.

INGLATERRA.—La constante reclamación de los obreros sin trabajo ha hecho que el Gobierno haya tomado el acuerdo de concederles 4.000 áreas de tierra pertenecientes á la Corona.

SUIZA.—En el primer semestre del corriente año ha habido 398 cuestiones entre patronos y obreros, que se descomponen de la siguiente manera: 97 huelgas, 225 reclamaciones de aumento de salario, 64 boycotts y 12 lock outs. La mayor parte de las huelgas terminaron de modo favorable á los obreros.

FINLANDIA.—Del 20 al 27 del actual se habrá celebrado en Uleaborg un Congreso del Partido Socialista. Este cuenta 461 organizaciones, á las que pertenecen 81.000 individuos y posee cuatro periódicos diarios, de los cuales uno tira 20.000 ejemplares.

REUNIONES

Grupo Socialista de Canteros y Marmolistas.

Este Grupo celebrará Junta general el domingo 2 de septiembre, á las nueve de la mañana, en su domicilio (Relatores, 24), con el fin de tratar asuntos de verdadera importancia para el mismo.

Sociedad de Carpinteros de taller.

Esta Sociedad celebrará Junta general el día 2 de septiembre, á las ocho de la mañana, y el día 4 del mismo mes, á las ocho y media de la noche, en su domicilio (Relatores, 24, principal), para discutir el proyecto de bases del ramo de construcción y tratar asuntos urgentes que presenta la Directiva.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Salamanca.—A. S.—Recibidas 40 pesetas: 18,60 paquetes 1007 y 21,40 para C. N.

Martos.—S. de O. V.—Idem 1 septiembre.

Carrasca de Martos.—V. L.—Idem 1 septiembre.

Martos.—M. L. A.—Idem 1 septiembre.

Santiago.—J. M.—Idem 1,85: 0,80 para rusos, 0,05 para un ejemplar del núm. 1054 y 1 de A. P. junio 1906.

Almería.—A. H.—Idem 10: 4,50 para REVISTA y 5,50 para rusos.

Cuevas de San Marcos.—A. S.—Idem 6 paquetes 1068.

Marín.—M. C.—Idem 9, que con 0,20 á su favor, suman 9,20: 2,60 de 5 «Programa», 3 «Propaganda», 2 «Las Sociedades», 1 «Mitin» y 3 «Biografías», 6,50 paquetes 1074 y á favor 0,10.

Gérgal.—G. H.—Idem 1,25 de 1 «Democracia» y 2 «Prácticas».

León.—A. S.—Idem 23: 20 paquetes 1031 y uno 1032 y 3 de la S. de C. julio 1906.

Barcelona.—B. M. R.—Idem 3: 2 suscripción diciembre y 1 paquete 1068.

Alicante.—G. R.—Idem 23,70 (por conducto de la Administración del MUNDO OBRERO): 5,70 para rusos y 18 para REVISTA.

Ceclavin.—B. B.—Idem 1 septiembre.

Almansa.—J. L. C.—Idem 4 septiembre.

Bilbao.—LA LUCHA.—Dad por recibidas 4 pesetas de la S. de Z., de ésta.

Importan paquetes y suscripciones..... 67,10

Idem folletos..... 2,61

LIBROS Y FOLLETOS

Miseria de la Filosofía, por C. Marx, 1 peseta.

Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza), por Fidel, 50 céntimos.

Controversia en Santander, 25 céntimos.

Filosofía socialista, por G. Rouanet, 15 céntimos.

Organización y Programa del Partido, 15 céntimos.

Propaganda Socialista, por J. Pich, 15 céntimos.

Socialismo utópico y Socialismo científico, por Engels, 25 céntimos.

Historia del Socialismo obrero español, por Francisco Mora, 1,50 pesetas.

Ley de Sufragio, 30 céntimos.

Ley Municipal, 30 céntimos.

El Materialismo económico de Marx, por De ville, 20 céntimos.

Estudio acerca del Socialismo científico, por el mi-mo, 25 céntimos.

Breves estudios biográficos, por el mismo, 50 céntimos.

Democracia socialista y Anarquismo, por León Troctel, 25 céntimos.

Manual de prácticas societarias, por E. de Francisco, 50 céntimos.